El Encargado de Negocios de Colombia tiene el honor de dirigirse al Ilmo y Exmo Sr. Miguel Calmon du Pin y Almeida, Consejero, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extranjeros, haciendole presente que la Corbeta Norica procedente de Montevideo y con destino á Colombia, ha llegado a este puerto con la urgente necesidad de veinta barriles de galleta p.a poder continuar su viage: cuyo auxilio, espera el que suscribe, se sirva el Gobierno del Brasil franquear de sus almacenes; ofreciendole la reciprocidad en iguales circunstancias, ó el pago en Colombia del modo que se estime conveniente. Y aprovecho la ocasion de saludar á S. E. con las seguridades del mayor respeto y alta estima

Rio de Janeiro Mayo 24 de 1830

J. M. Gómez

A S. Ilmo y Exmo Sr. Mig.l Calmon du Pin y Almeida Consejero, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extranjeros

p.a p.a p.a